

CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA



El Instituto Electoral de Querétaro, por conducto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Convoca a la

Subasta Pública en Segunda Almoneda

Que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en el inmueble ubicado en Bambú número 10, col. El Carrizal en esta ciudad.

Vehículo a Subastar

Cantidad	Marca	Tipo	Modelo
1	Nissan	Sentra	2006

El vehículo se encuentra en buen estado de uso.

Procedimiento

1. El bien objeto de enajenación y el avalúo correspondiente, estarán a la vista de los interesados los días 27 y 28 de octubre, en un horario de 9:00 a 14:00 horas; lo anterior en el domicilio donde tendrá lugar la subasta.
2. El día 29 de octubre, a partir de las 8:30 y hasta las 9:30 horas, los interesados podrán inscribirse, exhibiendo identificación oficial con fotografía y depositando la cantidad de cinco mil pesos; dicho depósito podrá ser en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Electoral de Querétaro, los interesados que no depositen dicha cantidad no podrán realizar propuesta alguna. Esta cantidad será devuelta una vez concluida la subasta, excepto la que haya correspondido al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, se aplicará como parte del precio de venta. Si el obligado no cubre el monto restante de la obligación contraída, pierde a favor del Instituto Electoral de Querétaro dicho depósito.
3. Una vez cerrado el período para el registro de interesados, e iniciada la subasta, no se admitirán más participantes.
4. Las posturas deberán partir del valor del avalúo que, por el vehículo determinó el perito valuador.
5. Los postores no podrán rematar a nombre de terceras personas, salvo en el caso de que cuenten con carta poder simple otorgada ante dos testigos, quedando prohibido hacer posturas reservándose la facultad de declarar posteriormente el nombre de la persona para quien se hizo. En este caso, deberá hacer público en el acto a nombre de quien realiza la propuesta.
6. Será considerado mejor postor, aquel cuya propuesta sea superior a la de los demás, tomando nota de su nombre y monto de la postura.
El postor a favor de quien se haya hecho la adjudicación, deberá cubrir el precio total ofertado, en efectivo, cheque de caja o certificado, al término de la subasta o bien, los días 29 y 30 de octubre en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral de Querétaro, ubicadas en la calle de Bambú número 10 colonia El Carrizal.
7. Para el desahogo de la subasta pública, deberá estar presente un Consejero Electoral integrante de la Comisión de Control Interno.

Los aspectos no previstos serán resueltos por el Comité, quien deberá determinar lo conducente, atendiendo lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Santiago de Querétaro, Qro., octubre de 2009.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA



El Instituto Electoral de Querétaro, por conducto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Convoca a la

Subasta Pública en Segunda Almoneda

Que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en el inmueble ubicado en Bambú número 10, col. El Carnizal en esta ciudad.

Vehículo a Subastar

Cantidad	Marca	Tipo	Modelo
1	Nissan	Sentra	2006

El vehículo se encuentra en buen estado de uso.

Procedimiento

1. El bien objeto de enajenación y el avalúo correspondiente, estarán a la vista de los interesados los días 27 y 28 de octubre, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, lo anterior en el domicilio donde tendrá lugar la subasta.
2. El día 29 de octubre, a partir de las 8:30 y hasta las 9:30 horas, los interesados podrán inscribirse, exhibiendo identificación oficial con fotografía y depositando la cantidad de cinco mil pesos; dicho depósito podrá ser en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Electoral de Querétaro. Los interesados que no depositen dicha cantidad no podrán realizar propuesta alguna. Esta cantidad será devuelta una vez concluida la subasta, excepto la que haya correspondido al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, se aplicará como parte del precio de venta. Si el obligado no cubre el monto restante de la obligación contraída, pierde a favor del Instituto Electoral de Querétaro dicho depósito.
3. Una vez cerrado el periodo para el registro de interesados, e iniciada la subasta, no se admitirán más participantes.
4. Las posturas deberán partir del valor del avalúo que, por el vehículo determinó el perito valuador.
5. Los postores no podrán rematar a nombre de terceras personas, salvo en el caso de que cuenten con carta poder simple otorgada ante dos testigos, quedando prohibido hacer posturas reservándose la facultad de declarar posteriormente el nombre de la persona para quien se hizo. En este caso, deberá hacer público en el acto a nombre de quién realiza la propuesta.
6. Será considerado mejor postor, aquel cuya propuesta sea superior a la de los demás, tomando nota de su nombre y monto de la postura.

El postor a favor de quien se haya hecho la adjudicación, deberá cubrir el precio total ofertado, en efectivo, cheque de caja o certificado, al término de la subasta o bien, los días 29 y 30 de octubre en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral de Querétaro, ubicadas en la calle de Bambú número 10 colonia el Carnizal.
7. Para el desahogo de la subasta pública, deberá estar presente un Consejero Electoral integrante de la Comisión de Control Interno.

Los aspectos no previstos serán resueltos por el Comité, quien deberá determinar lo conducente, atendiendo lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Santiago de Querétaro, Qro., octubre de 2009.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

De cambiar las reglas, A. Rivera buscaría el liderazgo estatal del PAN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

De cambiar las reglas del juego, Armando Rivera Castillejos participaría en la contienda por la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.

Considera que de darse imposiciones, el partido (AN) seguirá dividido.

El proceso se definirá en febrero próximo pero desde ahora se mueven algunos grupos, entre otros el que eventualmente lanzaría a Alfredo Botello quien afirma que por el momento sólo le preocupa la secretaría de Acción Gubernamental del CEN del PAN.

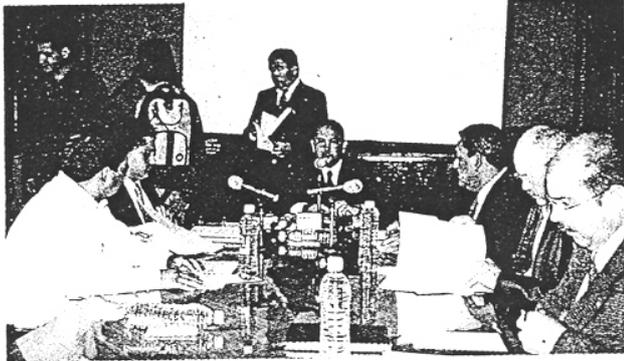
Por su parte, el ex edil capitalino se refirió al asunto: "De gustarme, sí me gustaría, pero como veo la conformación del Consejo Estatal, éste no debería nombrar al próximo presidente... y ¡vaya! yo formo parte de este Consejo".



ARMANDO Rivera, ex alcalde.

Considera que la militancia debe cambiar primeramente el Consejo y luego, nombrar al presidente de la dirigencia del partido.

No ve con qué calidad moral los nuevos consejeros le van a exigir resultados a la dirigencia si no fue emanado de ese Consejo. Dijo que "si el nuevo Consejo elige al presidente", él participaría en la contienda.



ASPECTO DE la sesión de la Comisión de Hacienda.

Aprobarán diputados deuda pública sólo si es viable

Noticias

Los diputados de la Comisión de Hacienda advirtieron en boca de su presidente Fabián Pineda Morales que aprobarán deuda pública sólo si es viable y factible de manera financiera; harán lo mismo si se trata de reestructurar los créditos contratados.

En lo que fue su primera sesión de trabajo, los diputados sesionaron para recibir un

paquete de cuatro asuntos, que dictaminarán después.

Antes de recibir los documentos, el diputado Pineda Morales dijo: "El objetivo es formar un esquema de coordinación en materia económica, financiera y contable, que con toda transparencia permita definir una política económica clara y consistente para todos los agentes económicos y gubernamentales".

“Candado” a las deudas municipales

Diputados locales dejaron en claro que no autorizarán más boquetes financieros al municipio de Querétaro

CAÍN MENDOZA

En la Comisión de Hacienda de la LVI Legislatura dejaron las cosas en claro: no darán autorización a entidades que utilicen recursos de préstamos para pagar deudas, pues incluso es violatorio a la Constitución federal, señaló el diputado local del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, integrante de esta comisión de dictamen. Señaló que tras el reconocimiento de errores hechos por anteriores ediles (concretamente en el caso de Querétaro, mismos que crearon “boquetes” financieros), aseguró que no van a permitir endeudamientos para pagar deudas, y esa será la situación en toda aquella entidad que solicite adquirir préstamos.

“Se empezaron a construir elefantes blancos, en obras como el Acuaférico sólo sale aire; hay que dejar en claro que no es un

gobierno que supiera administrar como tanto lo presumieron, al gobierno del municipio de Querétaro no vamos a permitir que tenga un endeudamiento para pagar deudas”.

Acotó Ramírez Cuevas que este punto tendrá que ser sometido a un estudio claro y que sea para construir obras, no para tapar boquetes financieros; “en cuanto llegue la solicitud de préstamo sea con otro objetivo y no para pagar deudas como lo señala el artículo 117 de la Constitución Federal”.

El procedimiento legislativo consiste en que el Ayuntamiento aprueba la solicitud que es enviada a la Legislatura, y a su vez es la comisión de Hacienda la que se encarga de emitir el dictamen con base a los elementos con los que disponen y de ser necesario, mandar llamar a funcionarios de la capital para que argumenten a favor de la iniciativa.

Diputado José Luis Aguilera Rico pide castigar mal manejo de los recursos



CAÍN MENDOZA

Los municipios se la han pasado pidiendo dinero, se les ha dado, pero hasta el momento, ninguno ha informado que iniciará investigaciones o denuncias contra aquellas personas que presuntamente han quebrado las finanzas de estas entidades, señaló el diputado local de Convergencia, José Luis Aguilera Rico.

Al hacer referencia del rescate financiero que hará el Poder Ejecutivo por mil millones de pesos a municipios endeudados, consideró inportante que los diputados sostengan una reunión con el Secretario de Finanzas, Jorge López

Portillo Tostado, para conocer de qué forma será distribuido el recurso.

“No podemos entender que primero tengan un endeudamiento, luego que se les entreguen mil millones de pesos, ni su destino final, cubran sus deudas y no haya un solo municipio que informe que tiene denuncias penales contra quien resulte responsable”, subrayó.

“Es extraño que ningún ayuntamiento a esta fecha haya interpuesto querellas contra quien resulte responsable, y que solamente el hecho sea pedir por pedir, ya que no se han presentado justificaciones ante el Congreso del Estado... a la Legislatura

la tienen al margen del tema”, consideró.

Subrayó Aguilera Rico que la Entidad Superior de Fiscalización, actuó de manera dolosa al esconderle información a la LV Legislatura, “hoy los archivos de esta Legislatura no contienen absolutamente nada de informes. Dar mil millones es de mucho riesgo porque en el mes de marzo o abril estaríamos revisando cuentas públicas y ahí conoceríamos que pasó”.

El Poder Ejecutivo destinará mil millones de pesos para que los municipios puedan dejar de operar con números rojos

Dinámica y creativa Comisión de Hacienda del Congreso: Pineda

por Sergio Hernández Saucedo

Que la Comisión de Hacienda del Congreso será "muy dinámica, creativa y propositiva para dar buenos resultados", prometió su presidente Fabián Pineda.

En el marco de su primera sesión los diputados mostraron sus carencias: Pineda se dijo satisfecho de presidir una Comisión plural en donde no hay integrantes del PAN y queriendo acaparar los micrófonos se aventó "una bienvenida" y un programa de trabajo de la Comisión en donde ofreció lo mismo que todos: integridad, coordinación, transparencia y supervisión; Bernardo Ramírez no quiso quedarse atrás y totalmente atropellado acusó —sin pruebas— de desfalcos en los municipios y al referirse a Querétaro dijo que había un faltante de 800 mil pesos.

El diputado aliancista que viene de ser regidor Belem Junco Márquez al tomar la palabra, balbuceó y dijo que había que trabajar más y que se dijera cuando iba a ser la otra sesión, por su parte el perredista Crescenciano Serrano Hernández dio muestras de cómo va a ser su papel en la Cámara, ayer no abrió la boca y en todo estuvo de acuerdo.

Y contrario a la mudez del perredista, Fabián Pineda se descosió y prometió que para conocer los asuntos que lleguen a la Comisión se establecerán ágiles mecanismos de comunicación, deliberación y acuerdos, principalmente con la Comisión de Planeación y Presupuesto, así como con la Entidad Superior de Fiscalización del Estado.

Indicó que el objetivo es formar un esquema

de coordinación en materia económica, financiera y contable, que con toda transparencia permita definir una política económica clara y consistente, para todos los agentes económicos y gubernamentales, así como para toda la ciudadanía.

Dijo que como legisladores tienen la función de velar por los intereses del pueblo y proporcionar un marco jurídico que permita dar solvencia al gobierno del estado y a cada uno de los municipios, por lo que puntualizó, deberán ser muy cuidadosos en los dictámenes que generen.

Señaló que esa Comisión será muy dinámica, creativa y propositiva para dar buenos resultados, ya que junto con la más severa crisis económica nacional, han salido al descubierto grandes quebrantos en los municipios y en algunas entidades; por lo que dijo, es muy probable que éstos estén pensando en desincorporar bienes, acudir al endeudamiento, reestructurar sus deudas, e incluso efectuar contratos y actos jurídicos en materia hacendaria.

Pineda dio a conocer que los diputados estudiarán cuatro iniciativas que son: Iniciativa de Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado para enajenar el inmueble que se describe (Diócesis de Querétaro, A.R.), presentada por el Poder Ejecutivo; Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la donación del inmueble ubicado en el fraccionamiento conocido como Los Naranjos a favor del Instituto Tecnológico de Querétaro, presentada por el Municipio de Colón.

Solicitud de desincorporación del inmueble ubicado en el fraccionamiento Jacarandas Banthi, en San Juan del Río, para realizar la donación a la Asociación de Colegios de Profesionistas de San Juan del Río y Solicitud de autorización para la celebración de un convenio de permuta entre el municipio de San Juan del Río y el C. Jacobo Ovadia Arón, a través de su representante legal, el C. Roberto Guadarrama Castillo.

Trabajan diputados en Punto de Acuerdo para que se destinen recursos en prevención de adicciones

por **Heidy Wagner Laclette**

Los diputados Ricardo Astudillo Suárez del PVEM, Blanca Pérez Buenrostro del PRI y José Luis Aguilera Rico de Convergencia, trabajan en un Punto de Acuerdo para exhortar al gobierno estatal y los gobiernos de los 18 municipios a destinar recursos para fomentar conjuntamente con la Clínica Vida —especialista en adicciones— programas institucionales en prevención, atención y rehabilitación de jóvenes con problemas de alcoholismo, drogadicción, anorexia, bulimia y otros trastornos emocionales.

Esto luego de realizar una visita a las instalaciones de la Clínica Vida, ubicada en el mu-

nicipio de Corregidora, donde, sostuvieron una primera reunión de trabajo con directivos del nosocomio encabezados por José Guillermo Del Hoyo, con quienes se coincidió en la urgencia de implementar esquemas institucionales accesibles en espacios dignos y seguros, así como políticas públicas que faciliten la reinserción social de jóvenes con problemas en adicciones.

En la reunión, los diputados y directivos coincidieron que ante deshonroso primer lugar en alcoholismo que presenta Querétaro de acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, publicada la semana pasada y dada la carencia de programas en la entidad, la Clínica Vida representa una opción inmejorable para emprender con dependencias estatales y municipales acciones

reales y especializadas en materia de prevención.

Los legisladores coincidieron que este tema hiera a la sociedad y que no descartan en su momento trabajar en una iniciativa de ley de modificación al marco legal, especialmente a la Ley de Salud y que se incluya en el próximo ejercicio fiscal del estado un apartado especial para rehabilitación.

De acuerdo al diputado Ricardo Astudillo Suárez, entre los aspectos importantes que se podría destacar en el Punto de Acuerdo, será promover un programa de becas de rehabilitación en adicciones donde los Ayuntamientos podrían absorber el 50 por ciento del costo del tratamiento en apoyo de niños, jóvenes y adultos con problemas de drogas y alcohol de Querétaro.

Proponen diputados destinar más recursos a rehabilitación

IPORREDACCIÓN

Los diputados locales, Ricardo Astudillo Suárez del PVEM, Blanca Pérez Buenrostro del PRI y José Luis Aguilera Rico de Convergencia, trabajan en un Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno Estatal y los 18 municipios a destinar recursos para fomentar conjuntamente la Clínica Vida -especialista en adicciones- programas institucionales en prevención, atención y rehabilitación de jóvenes con problemas de alcoholismo, drogadicción, anorexia, bulimia y otros trastornos emocionales.

Esto luego de realizar una visita a las instalaciones de la Clínica Vida, ubicada en el municipio de Corregidora, donde, sostuvieron una primera reunión de trabajo con directivos del nosocomio encabezados por José Guillermo Del Hoyo, con quienes se coincidió en la urgencia de implementar esquemas institucionales accesibles en espacios dignos y seguros, así como políticas públicas que faciliten la reinserción social de jóvenes con problemas en adicciones.

En la reunión, los diputados y directivos coincidieron que ante deshonroso primer lugar en alcoholismo que ocupa Querétaro de acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, publicada la semana pasada y dada la carencia de programas en la entidad, la Clínica Vida representa una opción inmejorable para emprender con dependencias estatales y municipales acciones reales y especializadas en materia de prevención.

Los legisladores coincidieron que este tema hiera a la sociedad y que no descartan en su momento trabajar en una iniciativa de ley de modificación al marco legal, especialmente a la Ley

APOYO...

50

Por ciento de las becas que se dieron para rehabilitación las pagó el municipio de Corregidora.

10

Fueron las becas que otorgó la pasada administración para rehabilitar a pacientes en la Clínica Vida.

de Salud y que se incluya en el próximo ejercicio fiscal del Estado un apartado especial para rehabilitación.

De acuerdo con Ricardo Astudillo, entre los aspectos importantes que se podría destacar en el Punto de Acuerdo, será promover un programa de becas de rehabilitación en adicciones donde los ayuntamientos podrían absorber el 50 por ciento del costo del tratamiento en apoyo de niños, jóvenes y adultos con problemas de drogas y alcohol de Querétaro.

El diputado manifestó que este es ya es un ejercicio que dio resultados exitosos en Corregidora, donde el Cabildo autorizó a la pasada Administración Municipal la ampliación y transferencia al presupuesto de egresos para el pago del 50 por ciento de 10 becas del tratamiento en la Clínica Vida.

Adelantó que se estará proponiendo que se realice una primera etapa del programa de becas en los municipios de la zona metropolitana de Querétaro que consiste en que el paciente tenga derecho a todas las sesiones que se ofrecen en la Clínica Vida, así como terapias alternativas, cama individual, comida y atención médica.

Concurso para mejorar hábitos alimenticios

La diputada Blanca Pérez Buenrostro, informó que participarán estudiantes mediante la elaboración de menús

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Salud y Población de la LVI Legislatura del Estado organizará un concurso donde los jóvenes de secundaria, bachillerato y universidades, desarrollen menús nutritivos que serían ofrecidos en los mismos planteles, señaló la presidenta de la comisión, Blanca Pérez Buenrostro.

Dijo que se buscarán recursos económicos para entregar premios a aquellos que presenten las opciones más nutritivas y baratas. En ese concurso podrán participar aquellos niños que tengan nociones de nutrición y alimentación. La convocatoria sería estatal y la entrega de propuestas se llevará a cabo en el mes de enero.

Entrevistada previo a la apertura de trabajos de la Comisión de Salud y Población de la LVI Legislatura, señaló que será importante hacer campaña para mejorar los hábitos alimenticios de los niños.

La diputada expuso que el concurso buscará que los jóvenes presenten proyectos de menús para el desayuno, comida y cena con bajo valor calórico, alto valor nutricional y de ser necesario con la reforma que se dio a la Ley de Educación, que las escuelas fomenten el consumo de estos productos.

Pérez Buenrostro dijo que las escuelas de nutrición serán las encargadas de evaluar las propuestas de los alumnos y se considerará que la elaboración de los mismos sea práctica y el costo accesible.

Llamarán diputados a comparecer a autoridades de Salud

por Sergio Hernández Saucedo

Para conocer el sector Salud, los diputados determinaron mandar citar a reuniones de trabajo al secretario de Salud, a los delegados del ISSSTE y del Seguro y de paso al coordinador de USEBEQ, el último para que les explique el operativo para prevenir la Influenza.

El diputado panista Pablo Ademir Castellanos apuntó que existe una demanda general de los servicios de salud en el estado, sin embargo, mencionó que se debe hacer un análisis más profundo sobre cuánto es lo que se requiere incrementar a los recursos destinados a salud, y no aventurarse a dar un porcentaje, hasta no contar con un diagnóstico sobre el tema.

Ante ello, Enrique Bolaño propuso que se invite a una reunión de trabajo al secretario de Salud, para que les exponga cómo se encuentra el sistema de salud en Querétaro; en ese sentido, la diputada Blanca Pérez Buenrostro agregó que también se debe hacer extensiva esta invitación a los delegados estatales del IMSS y del ISSSTE; ambas propuestas se sometieron a votación y se aprobaron por unanimidad de los legisladores presentes.

Asimismo Pérez Buenrostro propuso una Iniciativa de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, para que dentro de sus programas existentes enfocados a la alimentación, sean considerados los estándares de nutrición a efecto de que con ello se fomente la cultura nutricional en los jóvenes de nuestro estado.

Planteó la posibilidad de que se incremente el presupuesto a la Cruz Roja Mexicana, ya que dijo, no es justo que esté operando sin contar con los recursos necesarios para atender las emergencias; en este punto se le dio la oportunidad de hacer uso de la voz al delegado estatal de la Cruz Roja Mexicana, Amadeo Lugo Pérez, quien hizo una exposición sobre los servicios que actualmente ofrecen a la ciudadanía.

En otro punto del orden del día, la presidenta de la Comisión de Salud y Población puso a consideración la propuesta de la Iniciativa de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a considerar un incremento del 10% en el presupuesto asignado a los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia del estado y de los municipios, para el ejercicio fiscal 2010.

Necesario destinar más recursos para la salud: BPB

► Si no pueden brindar servicios, que se apoyen de grupos que están haciendo labor altruista en la lucha contra el cáncer en las mujeres, señalan grupos altruistas

CAÍN MENDOZA

Organizaciones que se encargan de atender la salud de la mujer pidieron que las autoridades estatales y federales inviertan más recursos en este campo, debido a que comienzan a tener saturación de sus servicios ante la imposibilidad del Gobierno de brindar en su totalidad la atención que se requiere.

En rueda de prensa encabezada por las Damas Azules, grupo Reto y la diputada local Blanca Pérez Buenrostro, señalaron que es necesario hacer un frente común para prevenir enfermedades como el cáncer de mama y el cervicouterino, pero para ello se requiere de recursos para atender lo antes posible a las mujeres que requieren los servicios.

Pérez Buenrostro, mencionó que se deben destinar más recursos para las instituciones de salud, "así como a los DIF municipales y estatal, y a la Cruz Roja

Mexicana, porque son las dependencias e instituciones más sensibles para atender a la población más vulnerable, se debe priorizar el apoyo a las familias en el rubro de la salud a pesar de la crisis económica".

Agregó que las instituciones de salud, tanto privadas como públicas, deben sumarse a los esfuerzos a favor de las mujeres; lamentó que a rueda de prensa no hayan asistido representantes del sector salud a quienes se les giró la invitación; "tenemos que obligar a todas las instituciones a hacer este frente integral de salud", subrayó.

Las representantes del Grupo Reto y Damas Azules, coincidieron que se deben poner en marcha campañas permanentes para invitar a la población femenil en edad reproductiva, para que prevengan este tipo de enfermedades y acudan a realizarse una mastografía, un ultrasonido y acudir al médico por lo menos una vez al año para una revisión periódica.

Constructores deben ofrecer calidad para poder apoyarlos

CAÍN MENDOZA

Durante esta semana, el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la LV Legislatura, se reunirá con constructores y colegios de profesionistas a fin de analizar el contenido de la iniciativa de Ley de Obra Pública para que sea aprobada por el pleno lo antes posible.

De acuerdo con Juan José Jiménez Yáñez, diputado local del PRI, es necesario revisar la ley a fin de que los constructores queretanos puedan ser motor en el desarrollo de obra pública, aunque señaló que los empresarios locales también deberán demostrar que tienen la capacidad para cumplir con

El legislador del PRI, Juan José Jiménez, señala que se analizarán reformas para beneficiar a los empresarios queretanos en la asignación de obra pública gubernamental

las obras que se les asignarían.

“Hemos tenido reuniones con algunos de ellos. Tenemos que privilegiar las capacidades de los constructores que considero fundamental y primordial. Yo creo que debemos dar la obra queretana a los queretanos y privilegiar los perfiles de cada constructor”, detalló.

Jiménez Yáñez puntualizó que es necesario que la empresas queretanas se apoyen, hagan alianzas y se capaciten para poder ser beneficiados

con la construcción de obra que por años se ha adjudicado a empresas de otros estados. “se debe tener la capacidad para desarrollar las obras y es tarea de los empresarios capacitarse”. Adelantó que la iniciativa aprobada en la anterior comisión (presidida por Adriana Fuentes Cortés) será sometida al pleno, pero se pedirá una moción suspensiva para que sea devuelta a la comisión que preside para hacer algunos cambios según propongan los sectores involucrados.

La Legislatura las tenía congeladas y las envió de última hora

Pendientes de publicar diez leyes secundarias

Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva, expuso que no ve inconveniente en ordenar la publicación de estos proyectos de ley

CAÍN MENDOZA

La anterior Legislatura del Estado envió "de última hora" varios proyectos de ley que debió publicar ya el actual gobernador del Estado. Por esta razón, es que la comisión de Redacción y Estilo de la LVI Legislatura analiza la posibilidad de que se publiquen en periódicos locales.

Luego de que los tres integrantes de la comisión solicitaron que la Mesa Directiva ordene la publicación de los 10 proyectos de ley que no fueron observados por el titular del Poder Ejecutivo, se abre la posibilidad de que por primera vez se apliquen las reformas constitucionales en este tema.

Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura y secretario de esa comisión, expuso que no ve inconveniente en ordenar la publicación de estos proyectos de ley.

El diputado León Enrique Bolaño Mendoza, presidente de la comisión, dijo que los 10 proyectos de ley tenían 30 días para su publicación y en caso de no hacerlo el Poder Ejecutivo, la Legislatura los mandará a publicar en los periódicos locales.

Las leyes que están pendientes de publicar son: la de Catastro, de Cultura y las Artes, la de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, los códigos penal y civil y sus respectivos códigos de procedimientos; además de la de impartición de justicia para adolescentes y una reforma a la Ley de Hacienda.

También está pendiente de publicar por el Poder Ejecutivo la ley que adiciona el capítulo IX del título cuarto del libro primero, así como los artículos 146 A, 146 B y 146 C al Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro referente al delito de aborto.

● Hay una ley que debió publicarse desde agosto de este año



LOS ELEMENTOS policiacos, en tiempo de presentar su declaración patrimonial: Clarisa Catalina Torres



ES NECESARIA una revisión integral: Hiram Rubio García.



EL CENTRO de Control de Confianza debe ser revisado: Jorge Herrera Solorio.

Cierran filas Legislativo y Judicial contra delincuencia

Mantener estado seguro y apegado a Derecho, la meta

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Los poderes Legislativo y Judicial, cerraron filas con el Ejecutivo en el propósito de combatir la delincuencia a fin de mantener a Querétaro seguro y como una entidad en la que prevalezca el estado de derecho.

Entrevistados en el marco de la ceremonia de Honores a la Bandera, Hiram Rubio García,

presidente de la Legislatura local, afirmó que la penetración de la delincuencia es un riesgo lo que se advertía en los cuerpos policiacos, lo que obliga a una revisión integral. Se hablaba mucho del hecho de que los mandos superiores en Querétaro estuvieran por tanto tiempo, dijo, para luego señalar que se debe revisar en forma integral el Centro de Control de Confianza, y verificar la situación de todos los elementos en todas las corpora-

ciones.

Jorge Herrera Solorio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, consideró que el Centro de Control de Confianza debe ser revisado. Subrayó que "no estamos inmunes a la penetración de conductas delictivas y diversos grupos de delincuentes, nadie está inmune, se da en todas partes del mundo, por lo que aquí el órgano encargado de la procuración de justicia tiene que ser más cuidadoso".

Castigarán a policías corruptos

Promete Calzada todo el peso del Estado

por Lorena Alcalá Cabrera

Habrà una estricta aplicación de la ley en el caso de los cinco policías estatales investigados y arraigados por presuntas actividades ilícitas como robo equipado de vehículos, falsificación de documentos y tráfico de influencias, enfatizó el gobernador del estado, José Calzada Rovirrosa.

“Las cuestiones de abuso de autoridad, de prepotencia, de corrupción, son cuestiones del pasado, nosotros tenemos muy claro y muy firme, lo dije desde el primer momento que juré hacer cumplir la Constitución,

de que Querétaro sería un estado en el cual habría aplicación de la ley estricta y absoluta, entonces cualquier cuestión que se aparte de la norma jurídica, nosotros la combatiremos con toda la fuerza del estado”, indicó el mandatario estatal, entrevistado al terminar la Ceremonia de Honores a la Bandera que encabeza como todos los lunes, en Plaza de Armas, junto con todo su gabinete.

Calzada Rovirrosa manifestó a todos los servidores públicos que no se tolerará ni la corrupción ni el abuso de sus puestos para realizar actividades ilícitas.

Foto: Leonardo Licea



“

Se hará una depuración seria al interior de la PoEs

Adolfo Vega Montoto
Secretario de Seguridad

“Esa es la indicación, en donde quiera que se encuentren daremos con ellos”, advirtió el gobernador. “No nos tiembla la mano ni titubeamos para aplicar la justicia”, agregó.

Cabe recordar que el domingo por la noche, la Procuraduría del estado informó del arraigo de cinco agentes de la Policía Estatal por su presunta relación con el robo de varios vehículos. Los elementos Enrique Alberto Riego Téllez, José Antonio Ricó Córdova, Mauricio Radahí Campa Chávez, Oscar Montes Vielma y Félix Cruz Hernández, enfrentan cargos por el delito de robo

equiparado de vehículo, por lo que el juez Segundo de Primera Instancia Penal concedió su arraigo en una casa de seguridad.

José Calzada aseguró que dará la indicación tanto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana como a la Procuraduría General de Justicia del Estado para promover una estricta vigilancia sobre los cuerpos policíacos y sobre toda la administración pública, para evitar que se desarrollen actos ilícitos.

“Yo reconozco que hay gente muy valiosa, gente muy honesta, pero también si nosotros detectamos que alguien se aparte de la ley, lo vamos a combatir con toda la fuerza del estado”.

No habrá espacios ni a la corrupción ni a los abusos: Calzada Rovirosa

POR LUIS DEL TORO
Noticias

“En contra de la delincuencia se aplicará toda la fuerza del estado”, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien advirtió: “Que quede claro: en Querétaro no habrá espacios ni a la corrupción ni a los abusos”, para lo cual al gobierno no le tiembla la mano, no titubea y sí habrá firmeza.

El gobernador habló al término de la ceremonia de Honores a

la Bandera, donde fue cuestionado sobre la investigación que abrió la PGJ sobre cinco elementos de la Policía Estatal por robo de vehículos.

Manifestó que ante la comisión de ilícitos no hay otro camino que la aplicación estricta de la ley, pues “cuestiones de corrupción, de prepotencia, de abuso de autoridad, son del pasado”.

Subrayó que “tenemos muy claro y firme, y lo dije desde el día que juré hacer cumplir la Constitución

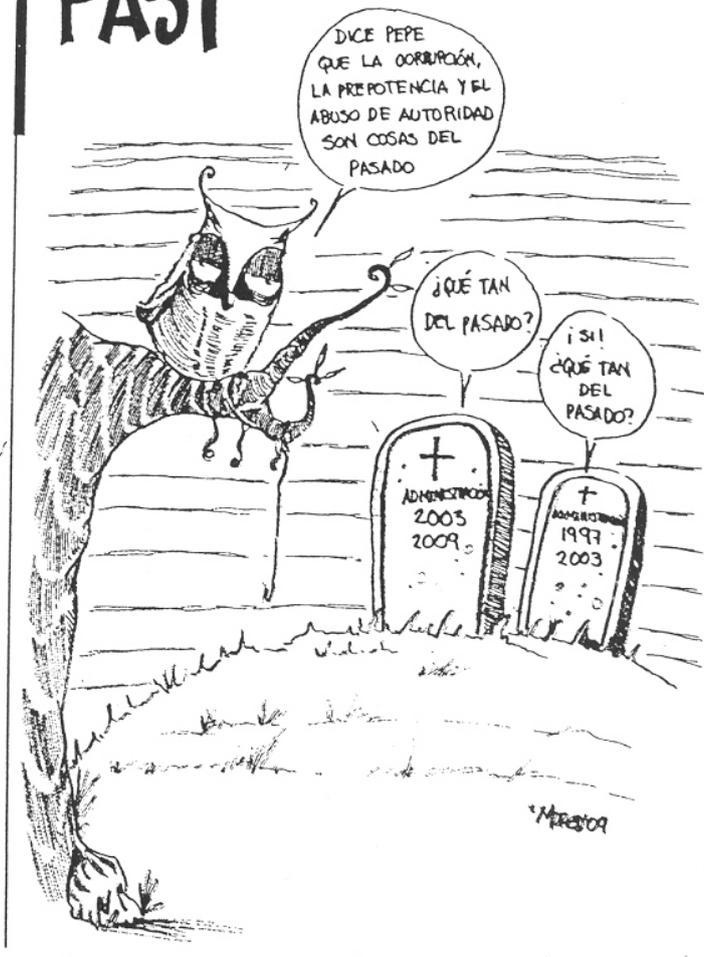
que Querétaro sería un estado en el que habría aplicación de la ley estricta y absoluta” dijo, para señalar que cualquier cuestión que se aparte de la norma jurídica, se combatirá con la fuerza del Estado.

Calzada Rovirosa advirtió que donde quiera que se estén los delincuentes, “daremos con ellos”. Enfatizó además que no se tolerará a funcionarios que, escudándose en su condición de servidores traten de abusar de la ciudadanía.

El de hoy

Por Mored

PAST



Aquí apoyamos inversión y economía familiar: JC

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Ante la eventualidad de que finalmente se apruebe una política fiscal recaudadora, se promoverá el empleo, se generará inversión y estabilidad, "pero fundamentalmente se cuidará y protegerá la economía de las familias mexicanas y queretanas", afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa cuestionado ante la posible aprobación de una política fiscal que incrementa los impuestos.

El mandatario explicó que no hay una posición tomada, pero que la posición del gobierno del estado es proteger la economía de las familias, y de ello ha dado muestras claras.

"Quiero ser muy claro: el paquete económico está en manos de los legisladores federales y no me quiero expresar hasta que tomen una determinación", en función de lo cual el gobernador expresará su postura.

Explicó que por lo pronto, en Querétaro "tenemos un paquete que se está preparando y que beneficia al empleo, que promueve la inversión y cuida la economía de las familias queretanas".

De la reunión recientemente celebrada en México, informó que se acordó formar comisión de cinco diputados, cinco senadores y representantes de los gobernadores, a través de los secretarios de Finanzas que estaban en la reunión, así como por el Comité Ejecutivo Nacional.

No hay mucho tiempo para tomar una decisión, explicó, y dijo que no están resueltos los cómo, pero en todo el paquete el acuerdo debe regirse por medidas únicamente que beneficien a las familias mexicanas y queretanas.

En Querétaro pusimos la muestra de desaparecer la Tenencia vehicular para el 90 por ciento de las personas que tienen coche. Esa es una muestra de que estamos con la economía familiar.

No condicionará el gobierno los apoyos a los municipios

Los apoyos gubernamentales no estarán condicionados para los municipios que se hagan acreedores a observaciones luego de haber concluido el proceso de entrega-recepción, señaló el secretario de Planeación y Finanzas en el gobierno estatal, Jorge López Portillo Tostado.

El funcionario señaló que estos procedimientos se llevan a cabo en cada municipio de manera individual y en ese sentido el gobierno estatal no tiene injerencia alguna.

Noticias



"De la Oficialía Mayor, de la CEA, la CEC, la SDUOP, principalmente.

Las presuntas irregularidades de las que hemos cobrado conocimiento tienen un plazo de 15 días los servidores públicos que estuvieron a cargo, para acudir y clarificar".

CATALINA TORRES MÉNDEZ
Titular de la Contraloría

Encuentra Contraloría anomalías

¡POR TERESA MORENO

La Secretaría de Contraloría llamará a los ex titulares de Oficialía Mayor, Comisión Estatal de Aguas (CEA), Comisión Estatal de Caminos (CEC) y la Secretaría de Obras Públicas, a que aclaren las presuntas irregularidades que se encontraron en la anterior administración estatal, dijo Catalina Torres Méndez, titular de la Contraloría del Estado.

"De la Oficialía Mayor, de la CEA, la CEC, la SDUOP, principalmente. Las presuntas irregularidades de las que hemos cobrado conocimiento tienen un plazo de 15 días los servidores públicos que estuvieron a cargo, para acudir y clarificar. Serán requeridos en los próximos días".

El plazo legal que tenía la Contraloría del Poder Ejecutivo para encontrar presuntas irregularidades o hacer observaciones sobre las actas de entrega-recep-

ción de las dependencias de la anterior administración, ya se venció.

A raíz de esto, informó que en los próximos días serán llamados a declarar Luis Miguel Sánchez Canterbury, ex Oficial Mayor; Manuel Urquiza Estrada, ex Vocal Ejecutivo de la CEA; José Luis Covarrubias Herrera, Ex Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Santiago Martínez Montes, ex Director de la CEC.

Algunas de estas observaciones son de corte administrativo o de obra pública y otras de integración de expedientes, informó Catalina Torres, y aunque aún no son consideradas como irregularidades deberán ser clarificadas.

"Hay irregularidades administrativas y de obra pública, algunas son de integración de expedientes (...) No podemos calificarlas aún porque están en proceso de aclaración. Ellos tienen el derecho de audiencia para que clarifiquen las presuntas irregularidades que se han detectado.

Una vez cumplida esta parte del proceso, la Contraloría podrá calificar si se trató, por ejemplo, de desvío de recursos y la gravedad de las irregularidades; entonces decidirá si, de no haber sido solventadas las observaciones, se iniciarán procedimientos administrativos o penales en contra de los ex funcionarios.

El recorte en el municipio irá más allá de suprimir 670 plazas

Bajarán a la nómina 8 mdp mensuales

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El recorte de personal del municipio de Querétaro irá más allá de 670 plazas anunciadas ya que todas las secretarías, disminuirán un parte proporcional de sus trabajadores, así bajarán 8 millones de pesos a la nómina que asciende a 26 millones de pesos mensuales.

Además, sacarán de circulación 200 vehículos que repartirán entre los municipios.

Así lo dispuso el presidente municipal Francisco Domínguez Servién y que en entrevista dio a conocer.

Sobre las observaciones al cierre del proceso entrega-recepción a las secretarías de Obras Públicas, Planeación y Finanzas y Administración, el munícipe, adelantó que el Tribunal Municipal de

Responsabilidades Administrativas tomará cartas en el asunto.

Una vez más ofreció transparencia en su administración.

En cuanto al adelgazamiento de la nómina, Domínguez Servién citó por ejemplo que la Secretaría General de Gobierno, reducirá el personal en un 30 por ciento, mientras que Servicios Públicos Municipales, sólo en un 4 por ciento.

Otra de las secretarías con sobrecarga de personal, la Particular.

Calcula que con estas medidas, ahorrarán 158 millones de pesos anuales.

Al final de la administración, ahorrarían entre 320 y 350 millones de pesos.

Además, suspendieron 300 celulares que utilizaba personal del municipio.



FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Servién, alcalde de Querétaro.

El destino de las unidades, lo platicará con los regidores para ver si mandan algunas a los municipios de todos los partidos "para que no sigan que sólo apoyaremos al PAN".

Espera Pancho crédito bancario

■ Asegura el alcalde Francisco Domínguez Servién que con ese dinero que reciba, pagará la deuda con los proveedores, pero estará al pendiente de lo que diga el Cabildo y el Congreso del Estado.

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Francisco Domínguez Servién, Presidente municipal de Querétaro, logró obtener aproximadamente 200 millones de pesos en fondos federales, dijo, sólo espera el depósito bancario.

“Ya está anunciado, en esta semana, yo nada más espero el depósito, porque como dicen ‘tener bien los pelos de la burra en la mano’, ya que estén podré decir de cuanto es (...) es de una partida de 200 millones de pesos”.

Informó que con dicho apoyo se pagará la deuda, con los proveedores, pero estará al pendiente de lo que diga el Cabildo y el Congreso del Estado.

“(...) después vamos con las instituciones bancarias, ya después teniendo este recurso se lo devolvemos al gobierno”, dijo.

El alcalde reiteró su interés por transparentar la situación financiera, por tal a raíz de esto aseguró que el crédito es necesario para el desarrollo del municipio.

Por otra parte, comentó que las 670 plazas del Centro Cívico que están siendo eliminadas, no serán repuestas por amigos, ni conocido, si no que están simplemente desaparecerán.

“Son plazas que desaparecen, y por lo menos en mi adminis-

ASÍ LO DIJO



■ Ya está anunciado, en esta semana, yo nada más espero el depósito, porque como dicen ‘tener bien los pelos de la burra en la mano’, ya que estén podré decir de cuanto es (...)”.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde

tración no se crea ninguna más nueva (...) desde mi punto de vista y con mi equipo, son plazas que no necesita el municipio para sacar adelante lo que pide el municipio”, dijo.

Como otra medida que está implementando Domínguez Servién, dijo se le ha pedido a cada secretaría disminuya en una parte porcentual a su personal; el margen depende del número de trabajadores que tenga; las secretarías con mayor número de gente son la de gobierno y la secretaría particular.

Antes de la eliminación de las plazas, el municipio tenía un gasto mensual de 26 millones de pesos; ahora con la reducción se estarán ahorrando 8 millones de pesos mensuales, dijo el alcalde.

'Desaparece' en SJR ahorro de empleados

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

De acuerdo a resultados de las auditorías hechas por las empresas Pricewaterhouse and coopers y J. Consultores a la administración de San Juan del Río, el recurso del fondo de ahorro de todos los trabajadores 'desapareció' de las cuentas bancarias, ello durante el gobierno de Jorge Rivadeneyra.

Según datos proporcionados por la tesorería municipal el dinero faltante en la cuenta del fondo de ahorro asciende a 12 millones de pesos, dinero que la administración saliente supuestamente retuvo a mil 400 trabajadores, durante un año de trabajo.

Jorge Luis Herbert, Secretario de Administración del Gobierno, actual dijo que ahora tendrán que resarcir el recurso para cumplir con sus obligaciones antes de diciembre.

"La administración municipal tiene la obligación de mandar llamar a comparecer a los ex servidores públicos para que den cuenta de las inconsistencias que nosotros encontramos a través de la auditoría que realizaron las empresas PriceWaterhouse y J. Consultores. Ellos tiene que explicar en dónde quedó el dinero para el fondo de ahorro de los trabajadores, el cual no se encuentra en las cuentas bancarias", explicó.

Señaló que será el órgano superior de fiscalización el que

'PERDIDOS'

De acuerdo a las auditorías hechas por Pricewaterhouse and coopers y J. Consultores, falta el fondo de ahorro de los trabajadores.

12

Millones de pesos correspondientes al fondo de ahorro de los empleados de la administración saliente.

1,400

Empleados aportaron fondo de ahorro durante un año de trabajo en SJR.

se encargue de determinar si hubo o no anomalías.

Otra de las irregularidades encontradas en la auditoría es que se detectó el otorgamiento de concesiones a familiares de secretarios y directores, sin que hubiera una licitación previa.

Aunque no aclaró el tipo de concesiones, explicó que se trató por la prestación de algunos servicios.

Aseguró que dicha dependencia llamará a comparecer a los ex servidores públicos, empezando por Gabriel Nicolás Figueroa, ex Oficial Mayor y Guillermo Sánchez Vallado, ex Tesorero Municipal.

Formó Félix Cruz parte de Ayudantía de Gobierno

El oficial de la SSC, es investigado por la PGJ por dedicarse presuntamente a vender automóviles robados

IPOR TERESA MORENO

Se dedicaba a robar autos pero también era policía y no sólo cualquier policía: Félix Cruz Hernández además se desempeñó como parte del personal de seguridad del ex Gobernador, Francisco Garrido Patrón.

Félix Cruz, uno de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que está arraigado desde el domingo por el delito de robo equiparado, llegó a desempeñarse como parte del personal de Ayudantía del Poder Ejecutivo.

"Son personas que cumplen ciertas comisiones de manera esporádica, algún día habría cumplido una función como Jefe de Ayudantes, aunque no detenta el cargo, pero de manera esporádica, son servicios que se les encomienda", informó el Procurador de Justicia, Arsenio Durán Becerra.

La Jefatura de Ayudantía se integra por personal adscrito ya sea a la Procuraduría General de Justicia (PGJQ) o a la SSC. Estos elementos se dedican a verificar las condiciones de seguridad para el Gobernador tanto en las instalaciones del Palacio de Gobierno, como durante las giras o eventos fuera de su oficina, que realice el mandatario. Esas eran las tareas



FOTO: ESPECIAL

ARSENIO DURÁN (izq.) adelantó que para mediados de noviembre, los agentes del Ministerio Público serán sometidos a los filtros de confianza por una evaluadora externa. Quienes no los aprueben, serán despedidos.

que desempeñaba Félix Cruz.

"Estuvo algún tiempo en comisión para verificar cuestiones de seguridad en lo que tiene que ver con las instalaciones del Gobierno, alguna comisión que se le encomendó para cubrir algún evento".

El domingo se dio a conocer el arraigo de cinco policías estatales, acusados de dedicarse a robar vehículos. De acuerdo con Arsenio Durán, estas personas se desempeñaban en el Grupo 2 de la SSC, especializado en ese delito precisamente, por lo que contaban con acceso a bases de datos de la corporación. Gracias a esta información podían incluso 'reemplazar' los carros robados para facilitar su venta.

"Ellos hacían uso de la información para saber si los vehículos tenían o no reporte de robo, tener datos para tratar de

emplacar estos vehículos de manera anómala, aprovechando la vinculación con la instancia correspondiente".

Con respecto a los filtros de confianza, el Procurador informó que estos se endurecerán para los nuevos elementos. También adelantó que para mediados de noviembre, los agentes del Ministerio Público serán sometidos a estos mecanismos por una evaluadora externa. Quienes no los aprueben, serán despedidos.

"Para los nuevos elementos que se incorporen insistiremos en evaluaciones para efectos de permanencia y depuración (...) Estamos ajustando fechas con la instancia evaluadora externa que va a aplicar las pruebas para en noviembre nosotros vamos a evaluar a 140 agentes del Ministerio Público, investigadores o de procesos".

ESPORÁDICA...



■ Son personas que cumplen ciertas

comisiones de manera esporádica, algún día habría cumplido una función como Jefe de Ayudantes, aunque no detenta el cargo, pero de manera esporádica, son servicios que se les encomienda".



■ Estuvo algún tiempo en comisión

para verificar cuestiones de seguridad en lo que tiene que ver con las instalaciones del Gobierno, alguna comisión que se le encomendó para cubrir algún evento".

**ARSENIO DURÁN
BECERRA**
Procurador de Justicia
en Querétaro

Sólo apoyo moral para el SME, define Llamas

POR ULISES VILLAR
Noticias

"Las manifestaciones que realice el Sindicato Mexicano de Electricistas únicamente será apoyado moralmente, ya que no haremos de apoyar movimientos de huelga que paralicen la economía mexicana", aseguró Jesús Llamas Contreras, líder de la CTM en Querétaro.

Asimismo informó que la desaparición de Luz y Fuerza del Centro se dio con todas las atribuciones con las que cuenta el pre-

sidente de la república y está apegado a derecho, por lo que el apoyo que se le dará a las manifestaciones del sindicato extinto será únicamente moral.

"El para nacional no lo recomendamos, ya que lejos de encontrar simpatía para el movimiento sindical, se echaran encima a todas las organizaciones ya que en este momento necesitamos empleos, y para que las empresas sean competitivas deben ser altamente reductibles y altamente competitivas" aseguró el líder cetemista.

Por lo aseguró Jesús Llamas



JESÚS LLAMAS Contreras, líder de la CTM en Querétaro.

que si se respalda el paro nacional que esta proponiendo esta organización sindical, pudiera generar una anarquía nacional, ya que en otro momento pudieran los mineros o alguna otra organización solicitar el mismo apoyo.

DIPUTADOS FEDERALES MARCELA TORRES Y MIGUEL MARTINEZ

Apoyan propuesta fiscal

por Sergio Hernández Saucedo

Los diputados federales Marcela Torres y Miguel Martínez defendieron la propuesta fiscal repudiada por casi todos los sectores y establecieron que el resultado de esa propuesta no fue suya sino del PRI.

“Nosotros, insistimos en que lo mejor hubiera sido el impuesto generalizado al consumo del 2 por ciento, que tenía destino: el ataque frontal a la pobreza que propuso el presidente de la República Felipe Calderón”.

Sin embargo, dijeron en rueda de prensa, la mayoría priísta aplastó y no quedó otra opción. Porque el país necesita recursos. Tenemos que subsanar 300 mil millones de pesos que hay en déficit.

Es por ello, señalaron que los diputados del PAN de Querétaro, estaremos proponiendo que a partir del próximo año, se trabaje en una reforma integral al marco fiscal, que permita la viabilidad del país.

“Reconocemos que el incremento en los impuestos es una medida dura, pero insistimos, también responsable, para que nuestro país pueda hacer frente a las necesidades en todos los ámbitos. No se pretende tapan el sol con un dedo, porque no queremos llegar a aquellos tiempos, donde los verdaderos impactos

de una mala administración y una mala economía ‘estallaban’ luego de terminar cada sexenio y hundían al país en una profunda crisis verdaderamente caótica”.

Dijeron que si no se hace esto desde ahora, no habrá toma de tribuna que pare la eminente declive del país.

“Las medidas, ya las conocen. Entre ellas está la de fusionar la Secretaría de Turismo con la de Economía; la de la Reforma Agraria con la de Desarrollo Social y la de la Función Pública, con la Contraloría General de la Presidencia; la Lotería Nacional con Pronósticos para la Asistencia Pública; incremento en impuestos al tabaco, la cerveza, a las bebidas alcohólicas, a las telecomunicaciones; y el incremento del precio del barril de petróleo. Asimismo, el paquete de impuestos, que ya conocen. Del 15 al 16 en IVA y del 10 al 11 en zonas fronterizas. Y finalmente, el ISR al 30 por ciento.

Vamos por estabilidad macroeconómica. No es popular este incremento de impuestos. Actuamos de manera responsable”.

'Tenemos que tomar la mejor decisión'

IPOR TERESA MORENO

Subir el Impuesto al Valor Agregado (IVA): uno por ciento. Subir el Impuesto Sobre la Renta (ISR): dos por ciento. Alegar que hay que incrementar impuestos para tapar un boquete financiero: unos cuantos votos. Ser Diputado Federal y llevarse cada mes cerca de 193 mil 345 pesos mensuales... ya dependerá de cada quien si trabaja o no, argumentaron.

Ante el incremento de impuestos que la Cámara de Diputados votó por aprobar, los representantes federales Miguel Martínez Peñaloza (del Partido Acción Nacional), Reginaldo Rivera de la Torre y Jesús Rodríguez Hernández (Partido Revolucionario Institucional) le explicaron a los queretanos que era una medida dolorosa pero que se tenía que tomar.

"El país tiene un hoyo financiero de más de 300 mil millones de pesos. Como diputado y como mexicano, en aras de que el país camine de la mejor manera, tenemos que tomar la mejor decisión aunque sea cruda y dura para la ciudadanía", explicó Reginaldo Rivera.

Sin embargo, lo que ninguno de los tres pudo explicar fue -tal y como lo publicó a.m. en su edición del domingo- cómo es que se llevan cuando menos 115 mil 600 pesos sin necesidad de comprobar (más otras prerrogativas como fondo de ahorro, dinero para comidas, para viajes al extranjero, seguro de gastos médicos menores y mayores, etcétera) sin pagar apenas impuestos (sólo el ISR y FO/PE/SM, que no son más de mil 244.99 pesos mensuales) de acuerdo a la página de Internet de la Legislatura.

"Eso lo ocupamos para dar servicio a la ciudadanía. Es cierto: no lo comprobamos pero ya depende de cada diputado que quiera o no hacer su labor", respondió Miguel Martínez Peñaloza.

-Entonces Diputado ¿cómo se entera la gente en qué se ocupó ese dinero si no lo tienen que comprobar?

-Pues en los informes de los Diputados y cuando nos busquen en nuestras casas de enlace, ahí sí estamos trabajando.

El Diputado Federal priísta, Reginaldo Rivera, se mostró de acuerdo con que los Diputados tuvieran que comprobar la forma en que hacen uso de las prerrogativas que se les otorgan; sin embargo, se justificó diciendo que si los ciudadanos se los piden a ellos, también deberían pedírselo a los representantes de los otros poderes.

-Entonces ¿también está a favor de recortar sus prerrogativas y transparentar el uso que le da a estos recursos?

-En todos, en todos los poderes: Subsecretarios, Directores, hasta el Presidente de la República. Todos tenemos que hacer eso.



LAMENTAN... PERO

■ "Ante el incremento de impuestos que la Cámara de Diputados votó por aprobar, los representantes federales Miguel Martínez Peñaloza (del Partido Acción Nacional), Reginaldo Rivera de la Torre y Jesús Rodríguez Hernández (Partido Revolucionario Institucional) le explicaron a los queretanos que era una medida dolorosa pero que se tenía que tomar.

MIGUEL
MARTÍNEZ
PEÑALOZA
PAN

Senadores de AN proponen impuesto estatal a la gasolina

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Los senadores del PAN, Eduardo Nava Bolaños y Guillermo Tamborrel Suárez, propusieron implementar un impuesto a la gasolina estatal de entre 5 y 20 centavos, y eliminar la propuesta de incremento de IVA del 16 por ciento, que representa un punto más de la tasa vigente.

Al considerar que el impuesto del 16 por ciento afectaría principalmente a las empresas que generan nuevas fuentes de empleo, insistieron también en defender la aplicación del impuesto de 2 por ciento al consumo.

“Que se grave la gasolina en un porcentaje mínimo y que



PROPONEN LOS senadores Eduardo Nava y Guillermo Tamborrel implementar un impuesto a la gasolina estatal.

queden en libertad a los gobiernos de los estados hacerlo, que sea un impuesto estatal, así como el gobernador del estado tuvo a bien poner sobre la mesa nacional la extinción del impuesto a la tenencia de vehículos”, dijo Nava Bolaños.

Consideró importante darle

más facultades a los estados de ejercer los cobros, “para que ejerzan parte de corresponsabilidad, ellos sólo están atentos a las participaciones federales...diría que (el incremento puede ir de los 5 centavos hasta los 20 que propone el senador Francisco Labastida”.

Necesaria la obtención de recursos adicionales

► Los priístas Reginaldo Rivera de la Torre y Jesús Rodríguez Hernández, aseguraron que su grupo parlamentario decidió apoyar la propuesta del aumento al IVA

ANGELES ROMERO

Aún cuando aseguraron que el paquete de ingresos para el 2010 presentado por el Ejecutivo Federal ante el Congreso de la Unión, buscaba "tapar" una deficiencia de ingresos a través de la contra-

tación de nueva deuda, el aumento de impuestos y nuevas contribuciones, los diputados federales del PRI, reconocieron la necesidad de recursos adicionales para seguir atendiendo la demanda de servicios actuales.

En este contexto, los legisladores priístas Reginaldo Rivera de la Torre y Jesús Rodríguez Hernández, aseguraron que su grupo parlamentario decidió apoyar la propuesta del Presidente Felipe Calderón, de elevar en un punto el Impuesto al Valor Agregado (IVA) tras considerarlo como una alternativa posible para crear empleos e impulsar el

crecimiento.

Coincidieron en que con el incremento de 15 al 16 por ciento al IVA se garantiza que los impuestos realmente se distribuyan a los estados y municipios, aunque dejaron claro que ésta no fue una propuesta del PRI, sino de la propia Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, advirtieron sobre la necesidad de disminuir de manera importante los gastos de los diferentes niveles de gobierno y privilegiar así el gasto social, no obstante —dijeron—, se trata de puntos específicos que se tendrán que analizar en su momento.

El dinero que urge puede salir si se baja el gasto corriente: A. Lugo

Cuestionan dichos de Nava que enrarecen el clima político

POR JORGE VARGAS
Noticias

Los diputados federales del PAN y PRI ofrecieron por separado ruedas de prensa ayer para insistir unos en que "lo mejor hubiera sido" crear el impuesto del 2 por ciento y otros para "rechazar categóricamente la actitud oportunista" del dirigente albiazul César Nava.

Sin embargo, lejos de todos, uno de los legisladores federales del PRI, Alfredo Lugo Oñate, del III Distrito electoral, dijo que él no votó a favor de crear ningún impuesto, porque "el dinero que se necesita se puede conseguir reduciendo el gasto corriente de la alta burocracia".

Por separado, los diputados Jesús Rodríguez Hernández y Reginaldo Rivera de la Torre

emitieron un boletín de prensa donde insisten en que las declaraciones del panista Nava "enrarecen el ambiente político y reflejan el doble discurso del Gobierno y su partido".

Dicen que seguirán dialogando adentro del PRI, y que "ningún proceso parlamentario, por complicado que sea, debe debilitar la cohesión del PRI. Es a través del diálogo como se pueden superar las naturales diferencias inherentes (...) al tricolor.

Casi al mismo tiempo, pero en otro lugar, los diputados federales del PAN aseguraron que "lo mejor hubiera sido el impuesto generalizado al consumo del 2 por ciento", porque -según ellos- había un destino: combatir la pobreza.

Empero, se quejaron: "... la mayoría priísta aplastó y no que-



CÉSAR Nava.

dó otra opción (...). No obstante, adelantaron que "estaremos proponiendo que a partir del próximo año, se trabaje en un reforma integral al marco fiscal". Y retomaron palabras del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, en el sentido de que crear nuevos impuestos "... es una medida dura (...)."

CARTAS SOBRE LA MESA

*Pedro Pablo Tejada
Ramírez
Director General
del Periódico a.m.
de Querétaro
Presente*

Atentamente y con todo respeto me permito distraerlo para hacer las siguientes aclaraciones:

El pasado jueves 22 de octubre, en nota firmada por

Daniel Martínez titulada "Avalan 'azules' impuestos" dan información equivocada que a la letra señala "... mientras que el legislador federal Alfredo Lugo Oñate se abstuvo...".

El pasado viernes 23 de octubre, nuevamente dan información equivocada en la nota que aparece con el título "Justifican legisladores aumento de impuestos", firmada también por Daniel Martínez y que a la letra expresa: "... mientras que el Legislador queretano Alfredo Lugo Oñate optó por abstenerse...".

Considero pertinente aclarar que en la pasada Sesión de la H. Cámara de Diputados del 20 de octubre de 2009, en la que se votó el paquete eco-

nómico para el periodo fiscal 2010, mi voto fue en contra y no abstención como lo señalan en su medio.

Mucho agradeceré se haga del conocimiento público la presente aclaración, con el objetivo de que los habitantes del tercer distrito electoral federal, que depositaron su confianza en mí y la población de Querétaro en general tengan la seguridad que estoy cumpliendo lo ofrecido en la campaña respecto a no apoyar ni impulsar nuevos impuestos o incrementos en los ya existentes.

Sin otro particular le reitero mi reconocimiento.

Arquitecto Alfredo Francisco Lugo Oñate
Diputado Federal

● Pepe Gómez

DEFENDIENDO AL MONSTRUO

BUENO COMPAÑEROS
DIPUTADOS Y SENADORES,
AHORA DEBEMOS
CONVENCER A LA
CIUDADANÍA DE QUE
ÉL NO ES MALO
NI ES FEO Y QUE
LO HICIMOS LO
MEJOR POSIBLE



Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

PPY LA IP. Muy interesante resultará desayuno que sostendrá hoy el gobernador José Calzada Rovirosa con un destacado grupo de la Coparmex, encabezado por su recién electo líder nacional Gerardo Gutiérrez Candiani y el estatal Luis Mier Cuevas, en la Casa de la Corregidora. Seguramente que entre los temas a tratar está el de nuevas inversiones para Querétaro y, no lo descarte, la reforma fiscal de Calderón, tan inquietante y controversial. *Estaremos pendientes.*

LA LEY Y EL ORDEN. A menos de un mes del gobierno cercano, el procurador Arsenio Durán Becerra ha comenzado a dar golpes, a la delincuencia organizada, como el desmantelamiento de casas de seguridad de bandas de secuestradores que operaban en Jalpan y en Amealco, la aprehensión del homicida del anticuario José Luis Robles Ordóñez y ahora la captura de policías robacoches. La pregunta es: ¿si en los cargos secundarios de la PGJE continúan los mismos, por qué no se supo antes? Y otra: *¿hasta dónde lo dejarán llegar?*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

INFLUYENTISMO. Con el argumento de su relación con PP, el diputado convergente José Luis Aguilera Rico —el que tiene como suplente a su hermana Ada

Iris—pretende ahora imponer jefes de prensa. Primero en la Usebeq, en donde el coordinador Jaime Escobedo de plano lo mandó a freír espárragos o, para estar a tono, a exprimir naranjas, y hoy en el Congreso local, en donde le disputa a Hiram Rubio García el control del G-15. *El jueves sabremos quién es el verdadero líder.*

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Desvío de recursos

AMEALCO

CAMBIA HORARIO

La Presidencia Municipal de Amealco cambia su horario para un mejor servicio a la ciudadanía y realicen sus trámites correspondientes sin tener que esperar a que este abiertas las oficinas.

El nuevo horario es de 8 de la mañana a 5 de la tarde en horario corrido de lunes a viernes y sábados de 8 a 1 de la tarde.

Esto los habitantes lo vieron con buenos ojos, ya que dicen el tiempo no les alcanzaba y tenían que regresar lo que implicaba gastos en su economía.

REDUCE SALARIOS

También nos enteramos que Amealco, es otro de los municipios que ya desde la primer quincena de octubre los directores de área y él mismo ya cobraron de 10 a 20 por ciento menos en su salario, esto con la finalidad de reducir los gastos en la presidencia y aplicarlos a quien más lo necesita.

Esta disminución se hizo extensiva a los regidores.

COLON

COMO LO PROMETIO

Tal como lo prometió y junto con regidores, la gente que acompañó al equipo de Regionales Unidos de Colón y que les tocó gozar cuando Oscar Pérez cuajó sus dos piales y tres manganas a caballo, pero que también sufrieron en cada una de las acciones de colas en donde lograron pocos puntos, el presidente municipal Víctor Alonso estuvo en la "arena VFG" y fue el primero que nos llamó vía comunicación social para informarnos de que los colonenses se habían metido al cuadro de honor de la excelencia tan sólo dos puntos debajo de los charros de Jalisco, los famosos "Bigototes" y tras la llamada, se vino de regreso para estar al frente de sus obligaciones; pero no sólo eso, sino que nos informan que él apoyó en la contratación de camiones para que muchos aficionados al deporte nacional acompañan al equipo colonense; felicidades a los charros y también al alcalde que ahora tienen los vecinos de este municipio, seguro que hará un buen gobierno.

EL SABADO, LA FERIA O EXPO DEL ZARAPE

Pues efectivamente, a partir del sábado 31 y por dos días más, se llevará a cabo la feria o "expo del Zarape" como una forma de que los artesanos de la lana y los telares, den a conocer sus productos, evento que se llevará a cabo en "La Mangana", propiedad del licencia-

do en empresas turísticas, Luis Braulio Gutiérrez Hernández nos informan que será el presidente municipal Víctor Alonso Moreno quien inaugure este evento, en donde estará presente el cónsul de Italia en México, así como destacadas personalidades.

EMPRESARIO CON VISION

No es esta la primera feria, al parecer el año anterior ya se llevó a cabo algo similar, sin embargo lo que sí hay que aplaudir, es que Luis Braulio es un empresario visionario que ha prestado su espacio para que los artesanos de la lana den a conocer sus productos por el bien de ellos, de sus familias y también del municipio y nos informan vecinos de la cabecera municipal que está dispuesto a obsequiar un espacio en lo que fuera si no nos falla el antiguo "Derramadero" allí donde ahora está La Mangana, para que se construya un parador turístico en donde los artesanos de La Lana, de las piedras preciosas y otros trabajos que se realizan en el municipio, pudieran dar a conocer sus productos.

VA EN SERIO

Y continuando con estos corredores turísticos o paradores, tal como lo anunciara el presidente municipal hace algunas semanas, la iniciativa de construir al menos dos, va en serio y sería un doble éxito si éstos se realizan en esta temporada, puesto que se tenía pensado llevarlos a cabo en un terreno cercano al aeropuerto; otro cerca del "lago" en Ajuchitlán y un tercero en la presa de La Soledad y por lo menos nos dicen habitantes del municipio, en los dos últimos lugares estará asegurado el éxito, puesto que asiste mucha gente a pasear y más ahora que la presa debe estar en un nivel muy respetable; o sea, que el alcalde puede trascender como una persona que se preocupó por cambiar el municipio y acercar el turismo a los artesanos.

CORREGIDORA

DESVIO DE RECURSOS

Serios desvíos se encontraron en la Secretaría de Desarrollo Social, en estos primeros días de la administración, por al menos 350 mil pesos y que se señalan como presuntos responsables del ilícito a los señores Jesús Estrella Gutiérrez y Alejandro Uribe Tavarez, encargado de despacho de la dirección de Educación y Cultura y especialista de Área Administrativa y Operativa de Cultura, respectivamente.

Estas presuntas irregularidades se detectaron en el programa Vamos Mejorando la Escuela, esto que es exclusivamente apoyos para las instituciones educativas, a las que se supone debería ir el material.

Por las irregularidades existentes en el manejo y sustracción de material para la construcción o remodelación de tres escuelas, dicho material se envió supuestamente a domicilios de familiares de los implicados.

Estas acciones de desvío de recursos están previstas en artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el Estado de Querétaro, para tal efecto de llevó a cabo la suspensión provisional de los presuntos responsables.

QUE LE BAJE

Leticia Aldape, de la Secretaría de Finanzas, ya se mareó en un tabique, porque trata a las personas con despotismo y altanería, lo cual a muchos incluso de los mismos trabajadores no les parece, porque dicen ya ni el presidente municipal los trata de esa manera.

Se supone que debían mostrar un poco más de trato humano para toda la gente, pero la señora se cree la dueña de la presidencia.

YA TRABAJAN PARA LA PRESIDENCIA DEL COMITE

En este municipio conurbado, ya los priistas se preparan para la renovación de su Comité Municipal y es que hasta ahora los jóvenes por quien todavía está

encabezado y nos referimos a Noé Saldaña, Javier Navarrete, Abraham y por supuesto todas las jóvenes que apoyan a este organismo, llevaron al triunfo a Carnelo Mendieta.

Claro con la experiencia de quienes han dirigido este instituto político como el profesor Nicanor Ramiro, por lo que en estas elecciones no se descarta que se reeja a Noé Saldaña o bien que pudiera asumir esta responsabilidad Javier Navarrete, quien también ha impulsado el Instituto de la Juventud, al igual que el de la Mujer y a cada uno darles su merecido espacio.

AMENAZADOS

Policías de Huimilpan, ya fueron amenazados de que son sus últimos días porque van a ser despedidos, ya que el director llevará a policías de El Marqués, porque son de su entera confianza y no van a ir a decir nada de lo que haga como director.

Esta situación molestó a los policías y piden la intervención de Adolfo Vega Montoto a fin de poner alto a todas las anomalías.

EL MARQUES

CONTENTOS CON EL NOMBRAMIENTO

Pues vaya que si no, como decía mi abuela, pero a la gente de El Colorado le da gusto que el famoso "Gallo de Oro" don José Mandujano Nieves haya sido tomado en cuenta para ocupar el puesto de secretario adjunto del presidente ojala que sea un enlace directo para poder acceder a ver al licenciado Rubén Galicia Medina para externarle de viva voz los problemas que tienen los vecinos de las diferentes comunidades, pero sobre todo de las que pertenecen a la delegación de El Colorado, ya que aseguran que en la anterior administración era muy difícil poder pasar a platicar con el alcalde y no por culpa de éste, sino porque había más filtros que en los Pinos, dicen.

LES URGE TENER DELEGADO

Siguiendo con la delegación de El Colorado, los habitantes manifiestan que ojala ya pronto se tome la decisión sobre quién será el nuevo delegado ya que la atención que está brindando Juan Martín hasta la fecha ha dejado mucho que desear y los habitantes ya no quieren que esté un día más al frente de la delegación, ya quieren al nuevo para exigirle.

HAY GENTE CAPAZ EN EL MARQUES

Tal como debió hacerse desde hace tiempo, en la parte del Colorado y La Griega se ha empezado a juntar la militancia del Tricolor para trabajar en beneficio del PRI con gente que conoce de política y no quiere estar ya esperando que personas oportunistas como Hugo e Irma lleguen a querer manipular en su favor a los militantes; en El Marqués han declarado, también hay gente capaz y no se necesita traer gente de fuera para poder trabajar y para volver a los años de oro del Partido Revolucionario Institucional.

CAMILO "NO SE SENTO A DESCANSAR"

De los regidores del PRI el que ha iniciado a trabajar con los habitantes de su delegación es Juan Manuel Rivera el famoso "Camilo" quien se ha rodeado de gente que lo asesore en cómo gestionar beneficios ante las instancias de gobierno y de la iniciativa privada ojalá y los demás sigan su ejemplo ya que es tiempo de demostrar que el voto de confianza que les dio la ciudadanía es para trabajar en su beneficio y no nada más "para posar para la foto".

CON CALMA, SEÑOR DIPUTADO

Es bueno que don Joaquín Cárdenas esté "bajando" a atender a la gente de El Marqués. Está demostrando que es un funcionario, servidor público o representante ante el congreso de los habitantes del municipio y qué bueno que realice algunas gestiones para beneficiarlos en necesidades como el pago de hospitalización, pero de eso a que tengan la facultad de quitar o poner a directores en el HG o el Hospital del Niño y la Mujer, pues como que es una aseveración de muy mal gusto y nos referimos a la afirmación que hizo de que "si no nos atienden o nos hacen descuento, los quitamos y ponemos otros"; a la gente no hay que hablarle fuera de la realidad, sino con la pura verdad y hasta dónde se pueden obtener los descuentos.

EL 30, EL ASUNTO DE LOS DELEGADOS Y SUB

El secretario del Ayuntamiento licenciado Héctor Gutiérrez Lara nos informaba que será el día 30 cuando se lleve a cabo la elección de delegados y subdelegados en el municipio, en tanto que se sigue tratando con los regidores el método que se habrá de utilizar en el proceso y por otro lado también se está viendo con los regidores el tema de las comisiones y todo a decir del licenciado Gutiérrez, marcha por muy buen camino, hay disposición de los regidores en ponerse de acuerdo en todos los sentidos, pues desean hacer un cabildo que trabaje en bien de la población.

AGUA PARA MATANZAS

Por fin, a decir del titular de obras públicas municipales ingeniero Juan Martínez Gutiérrez, entre las obras que están por iniciarse se encuentra dotar de agua potable a la comunidad de Matanzas, algo que sería histórico, puesto que nunca han contado con este servicio, ya que el agua que utilizan proviene de un manantial y si el CP José Gutiérrez Lara les puso servicio de energía eléctrica, nada raro sería que ahora fuera Rubén Galicia Medina quien les haga llegar el agua potable.

NO ME FUI, "ME FUERON"

O lo que es lo mismo, asegura doña Marina Joaquina, aquella activista priista de los tiempos de José Luis Aragón Chávez, la mujer que más jovencitas ha llevado a obtener el título de "La Flor más Bella del Ejido" o "del Campo" como ahora la deno-

minan, la mujer que era capaz de juntar 3 cuartos y uno más de vecinos de Alfajayucan para que su PRI ganara, a la que alguna vez le preguntamos si en todo el tiempo que había apoyado y organizado reuniones a los candidatos al PRI, alguno de ellos se había acordado siquiera de darle un "papel" de reconocimiento y la misma que nos contestó que no lo necesitaba, que lo único que quería era que ganara su partido; pues platicando con ella allá por Colón hace algunos días, nos confesó que ella no abandonó al partido, que la esposa de un presidente municipal, fue quien la sacó del PRI en una forma grosera diciéndole que ya nada tenía que hacer ahí y que sus servicios ya no los necesitaban; por eso dice, me fue para el PAN, pero no fui yo quien traicionó al Revolucionario Institucional

REPENTINA-VISITA

Repentina, inesperada pero muy reconfortante y que mucho dice, fue la que hiciera la señora Marcela Chávez de Galicia, presidenta del DIF Municipal acompañada del director de esa institución Francisco Sánchez Ramírez al grupo de jóvenes de la tercera edad que practican el cachibol quienes habían girado la invitación a la señora Marcela, sin embargo no creían que fuera a suceder esto tan pronto y menos que la presidenta del DIF en esta visita, les ofreciera todo su apoyo e impulso y ahora tras esta reconfortante visita, los cachiboleros se preparan con mayor ahínco para recibir al equipo de Apaseo el Alto con los que sostendrán un encuentro amistoso en las canchas del balneario municipal pagando la vista que en días pasados les hicieron los cañadienses y después, el convivio.

"SE FUERON SIN VARA"

Como dirían en la fiesta brava, sin embargo acá se trata del equipo Cañada el que asciende por méritos propios a la Liga Premier tras realizar una campaña excelente terminando como super líderes de la competencia, gracias a la buena dirección del "Panzas" Moreno y a la preocupación de la directiva o coordinación del equipo integrada por el ingeniero Juan Martínez Gutiérrez, "El Vaso" y "El Toca", quienes han manifestado que están dispuestos a reforzar al plantel para que haga un buen papel en esta fuerte liga.

DESCANSE EN PAZ LALO PEREZ

De verdad que no nos habíamos enterado de que el joven Eduardo Pérez Olvera, fue llamado por el Creador para que se hiciera cargo seguramente de algunas de las festividades en el cielo, puesto que Lalo fue el presidente de la Comisión de las Fiestas Patronales de La Cañada y realizó un buen papel, por lo que tras una enfermedad que fue minando poco a poco su ser, el Creador lo llamó a su reino en días pasados, por lo que desde ese espacio, enviamos nuestro más sentido pésame a su señor padre don Guillermo Pérez Segura y a toda su familia; que descanse en paz y que Dios Todopoderoso les envíe la resignación que precisan.

INTERESANTE PARTICIPACION

La que tendrá el jovencito Ramón Avendaño Esquivel en el VI Foro de Investigación y Restauración que se llevará a cabo los días miércoles, jueves y viernes en el museo de Zapopan, Jal. el cual versará sobre la Valoración de intervenciones en colección de Mario Collignen en participación a foro abierto y es que este jovencito quien es estudiante de la escuela Nacional de Conservación de Guadalajara, está encargado también del grupo de restauración de cuadros en el panteón de Belén en la Perla Tapatía, comisionado por la propia escuela que ha visto que tiene los méritos suficientes para hacerse cargo de estos trabajos.

COMO UNA TROMBA

Un fuerte aguacero acompañado de granizo que acabó con el 80 por ciento de los cultivos que aún se encontraban en pie, se abatió el sábado anterior en la delegación de La Griega sin que por fortuna se registraran daños humanos y aunque nos informan que sólo fue una tormenta que duró poco más de 15 minutos, el agua en algunas partes levantó hasta un metro de altura y prueba de ello es que en el puente que está a la salida de La Griega para El Lobo, se quedaron varados dos vehículos, uno de pasajeros y una camioneta cuyos pasajeros fueron auxiliados por elementos de Protección Civil cuyo titular es el médico Luis Ramírez Juárez, mientras que el delegado municipal Héctor Hernández Gutiérrez, estuvo al tanto de todo el movimiento en las comunidades de su demarcación para prevenir cualquier riesgo.

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE ALTARES

La Casa de la Cultura publicó ya la convocatoria para el concurso de altares de muertos que se llevará a cabo el día 30 de octubre a partir de las 19 horas en la Plaza de San Pedro premiando a los 4 altares mejor elaborados con 3 mil 300, 2 mil 600, 2 mil 200 y mil 700 pesos y por otra parte, también el profesor Rodolfo Pozas a nombre de la presidencia municipal, está invitando a las escuelas a participar en el concurso de contingentes para el desfile del 20 de noviembre en donde también habrá interesantes premios en efectivo.

NO HABRA CAMBIO EN LA DIRIGENCIA

Mientras que un grupo de priistas están a la espera de la decisión de Luis Elías Camacho sobre el partido ya que dicen no se decide a citar al consejo político para definir su situación, el propio dirigente municipal nos informó que de momento no piensa en renunciar, que incluso ya tuvo algunas pláticas con el licenciado Braulio Guerra y si se pueden llevar los dos cargos: el de presidente del CDE del PRI y coordinador de los regidores priistas en el cabildo, no ve el motivo por el que tenga que renunciar al partido, es más, ya se está trabajando para involucrar los dos cargos en beneficio de la gente de El Marqués y en cuanto al

posible desconocimiento de Maribel Piña como secretaria general del PRI Municipal, no hay tal, ella sigue teniendo el mismo cargo, sólo que no se ha presentado, sin embargo cuando lo haga, ahí estará su lugar.

NO HA SIDO APROVECHADA SU EXPERIENCIA

Lo conocimos en tiempo de la administración de Javier Martínez Gutiérrez y sabemos de su capacidad y su poder de gestión que tiene sobre todo en el ámbito empresarial de los parques industriales de El Marqués, porque también lo ubicamos con el licenciado Francisco Perrusquía Nieves y después con Edgardo Piña Mancilla en Pedro Escobedo, pero sobre todo su institucionalidad, nos referimos a Apolinar Trejo Sánchez quien podría desempeñar una buena labor ahora en su municipio si alguien quiere aprovechar la enorme experiencia que posee el "Poli" Trejo como muchos lo conocen.

EZEQUIEL MONTES

PIENSAN EN MANIFESTACIONES

Causó una grave molestia entre la población no sólo de la cabecera sino en todo el municipio la actitud del regidor síndico del ayuntamiento de Ezequiel Montes Héctor Chimizo quien en la primera sesión de cabildo exigió y respaldado por otros regidores a excepción de Eva Montes del PRI y Polo Pérez del PAN así como del presidente municipal, que se les incrementara el salario en 20 mil pesos mensuales, para que ganaran algo así como 70 mil al mes; pues bien, los mismos militantes de su partido el PAN, se manifestaron en días pasados ante el alcalde al que tras interrogarlo sobre si estas afirmaciones eran ciertas y obtener una respuesta positiva, le exigieron que lo corriera, puesto que esta actitud es una burla no tan sólo para el partido, sino para toda la sociedad, puesto que se está viviendo una crisis bastante severa, pero no paró ahí la cosa, sino que han solicitado al Instituto político haga lo conveniente para quitar de su cargo a este regidor y de no hacerlo, ya están visitando a la gente casa por casa para que lleve a cabo marchas y manifestaciones para protestar por la conducta de Héctor Chimizo.

PARA HUMILLACIONES NO GANAN.

Sin embargo no es este el único caso, pues el pasado día de pago de quincena, otros dos regidores se ensañaron y pisotearon virtualmente el honor de quienes sí trabajan; se trata de Nalo Montes del PVEM y de Bertín Velázquez del PT quienes al salir del lugar en que reciben su salario, lo hicieron burlonamente realizando "un abanico" con lo que les pagaron, los casi 35 mil pesos quincenales, para que los viera la gente que gana su salario con el sudor de su frente, la gente que sí se parte el alma para ganar el sustento de su familia, aquellos que apenas si ganan 700 pesos, la gente de Servicios Municipales y esto sigue causando verdaderas molestias y revuelo entre la sociedad, pues cómo es posible que haya gente que se aumente el salario antes de que finalice el año y en qué forma, cuando otros apenas tienen para medio comer.

PEDRO ESCOBEDO

PUES "PEGO PAREJO"

Felices se encuentran algunos funcionarios que sobreviven de la administración de Edgardo Piña Mancilla y esto debido a que ya no se encuentra laborando Ma. del Carmen Balleza y hasta se atreven a decir que ya no tienen ese mal que causa enfermedades, bloqueos y malestares en la presidencia... ahora ojalá y que al próximo presidente municipal sea panista o priista no se les ocurra volver a regresarla, funcionarias como ésta no deben seguir haciendo mal a las administraciones.

DESCANSE EN PAZ DON EFRAIN

En días pasados ocurrió el deceso del don Efraín Silva Piña ex regidor del ayuntamiento en el periodo 1997-2000 personaje político y distinguido en el municipio quien fuera hijo de don Manuel Silva (qepd), un promotor incansable de la comunidad de La Palma; en paz descanse a quien muchos de sus amigos pero con un gran cariño llamaban "El Chondo" y nos dicen que por ahí en su velorio estuvo gente del sector agrario muy estimada como el licenciado Héctor Samuel Lugo Chávez, como Conny Herrera de la CCI así como expresidentes municipales y ex regidores que lo conocieron.

ERA DE ESPERARSE

En días pasados se llevó a cabo la asamblea municipal para nombrar al nuevo secretario de Acción Juvenil donde participaron la señorita Cecilia Feregrino y Alejandro Olvera habiendo resultado ganadora en esta contienda Cecilia Feregrino por siete votos contra dos de Alejandro, yes que jóvenes pero no olvidan algunos detalles que tuvo este personaje en la administración de Edgardo Piña; ahora sólo esperan los blanquiazules que la nueva dirigente realice una destacada labor para bien del panismo en el municipio.

"LE METIERON GOL"

la contralora municipal nos llamó para aclarar que ella nunca tuvo conocimiento sobre los cheques que se les entregaron a los trabajadores que liquidó el doctor Edgardo Piña Mancilla, ya que nunca se los pasaron a revisión y los únicos que sabían cómo se les liquidó fue la oficial mayor, el tesorero y el presidente, y rebotaron porque el médico cambio la firma en los cheques y no coincidía con la firma que tenía registrada en el banco.

HAY ALGUNOS TIRADORES

Mientras tanto y aun cuando todavía faltan varios meses, ya hay candidatos que suenan para renovar el Comité municipal de Acción Nacional cuyas elecciones se llevarán a cabo en el mes de agosto próximo y entre los que se declaran listos para la contienda destaca el nombre de Camilo Trejo Flores aun que a decir verdad su historial dentro del ayuntamiento dejo mucho que desear tanto a los funcionarios que laboraron junto con él, como a la militancia que espera más y al propio alcalde y otro que aseguran que también quiere la dirigencia es el ex candidato a la presidencia municipal Beto Vázquez pero de aquí a unos meses más, seguro que se incrementará el número.

Editorial

Seguridad

La decisión gubernamental se advierte clara: no se va a permitir ni siquiera que se intenten probar fuerzas contra el estado de derecho. Quien sea, sin importar el cargo que ocupe, enfrentará todo el peso de la ley, pues la administración gubernamental está decidida a utilizar todos los medios legales a su alcance para frenar y perseguir los ilícitos. "Donde se encuentren daremos con ellos", sentenció ayer el gobernador José Calzada.

La seguridad, reclamo reiterado y exigido por todos los sectores sociales, definió es y será prioridad en el estado.

Y es que la seguridad a lo largo de muchos años es un extraordinario capital perfectamente tangible que los queretanos hemos ido acumulando a lo largo de décadas, y no se puede dilapidar.

Ciertamente no tenemos inmunidad ante la delincuencia pero lo que es claro es que aquí es que sociedad y gobierno pueden presumir hoy una alianza firme para actuar con impunidad: el que infrinja la ley, tendrá que responder por sus actos.

Ha de anotarse también que los ilícitos que puedan cometer algunos malos elementos policíacos, no definen el perfil de nuestras instituciones.

La detención oportuna y la investigación en marcha sobre elementos presumiblemente vinculados al robo de vehículos, confirma el afán de vivir en un estado de derecho.

La disposición es de una tolerancia cero, en torno a la cual se ofrece que se pondrán en juego todos los recursos necesarios para garantizar que Querétaro siga siendo un estado con índices definidos a favor de la armonía, la paz pública y el apego a las normas.

Revisión

La presunta comisión de ilícitos por algunos elementos policiacos, plantea la necesidad de revisar los sistemas de confianza, supervisión y control.

De lo que se trata es de establecer un esquema menos poroso, que detenga con oportunidad a quienes llegan para servirse del servicio público.

Se requiere que la Comisión de Control de Confianza, que no está ciudadanizada, sea un filtro riguroso tanto para el primer acceso a alguna corporación policiaca, como para la permanencia. Los riesgos de corrupción o descomposición no están sólo en el primer ingreso, sino a lo largo de la carrera profesional, y eso es lo que se requiere supervisar.

Tratándose de elementos con varios años de servicio los que presumiblemente incurrieron en ilícitos, se debe revisar por qué la Contraloría, en su momento, no arrojó indicadores de alerta.

Una declaratoria de bienes patrimoniales de buena voluntad, queda demostrado, simplemente es insuficiente para detectar incrementos inexplicables. El control patrimonial debe ser una exigencia de fondo y forma, o pierde su sentido de regulación.

La supervisión ciudadana en materia de seguridad, es una función que por salud del propio sistema debiera ampliarse.

Dentro de su ámbito de competencia, la presencia ciudadana es un elemento regulador que mucho puede contribuir con las autoridades de los distintos niveles, para garantizar una mayor transparencia.

La coyuntura que ahora se enfrenta, es una oportunidad para seguir avanzando en la actualización de un sistema que se debe renovar todos los días.